1. INFORMACIÓN GENERAL

IGNABER CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador el 14 de marzo de 2017. Su actividad principal, es el COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; así como también podrá comprender las etapas o fases de COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN de la actividad antes mencionada. Cabe indicar que durante el ejercicio 2018, su principal actividad fue el arrendamiento de inmuebles.

2. SITUACIÓN ECONOMICA DEL PAÍS

Los últimos años la situación económica del Ecuador ha sufrido una desaceleración económica crónica, principalmente causada por la baja del precio del barril de petróleo, razón por la cual el país experimentó niveles críticos de endeudamiento interno y externo, para lo cual se plantearon varias reformas económicas.

Una de ellas fue aprobar la LEY ORGÁNICA DE REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada el 29 de diciembre de 2017 mediante R.O. No. 150, y su respectivo REGLAMENTO R.O. (S) No. 312 del 24 de agosto de 2018. Esta Ley y su Reglamento incluye varias reformas tributarias importantes, vigentes para el ejercicio 2018, tales como: i. El incremento de la tasa de impuesto a la renta anual al 25% en general. ii. Para las micro, pequeñas y medianas empresas se establece ciertas deducciones y se mantiene tarifa de impuesto a la renta anual del 22%, iii. Se limita el beneficio de deducción de 10 puntos a la tarifa de impuesto a la renta por reinversión de utilidades, para exportadores habituales e industrias productoras de bienes, iv. Se establece la deducibilidad del gasto de jubilación patronal y desahucio correspondiente a los pagos efectivamente realizados y generados en el ejercicio corriente.

En complemento a estas medidas tributarias, 21 de agosto RO (S) No. 309 se publica la LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCION DE INVERSIONES, y su respectivo REGLAMENTO el 20 de diciembre 2018 mediante R.O. (S) No. 392, que incluye reformas fiscales pare el ejercicio 2018 tales como: i. la remisión de intereses, multas y recargos derivados de las obligaciones tributarias, ii. Incentivos tributarios para la atracción de inversiones privadas, y iii. Reformas a varios cuerpos legales, como a la Ley de Régimen Tributario Interno, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, al Código del Trabajo, a la Ley de Seguridad Social, entre otros.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en cumplimiento a la resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S emitidas por el Consejo de Nomas Internacionales de Contabilidad (IASB.) En el año 2010 dicha entidad de control resolvió que sus controladas adopten como bases de preparación de estados financieros NIIIF integrales o según ciertos criterios especificos se aplique NIIF para PYMES.

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", emitida por el Consejo de Nomas Internacionales de Contabilidad (IASB). La Administración declara que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.

b) Bases de preparación de los estados financieros

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera el conjunto de estados financieros fueron preparados sobre la base de una entidad en marcha, que presenta estados financieros separados. IGNABER CIA. LTDA., es una Compañía constituida bajo el control de la Superintendencia de Compañías y Seguros y está obligada a reportar sus estados financieros separados de forma anual a esta entidad de control, y su vez al Servicio de Rentas Internas.

c) Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 90 días, que son rápidamente convertibles en efectivo y que no tienen riesgos significativos de cambio de su valor razonable de mercado.

e) Activos Financieros

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir; cuando se realiza la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo, de acuerdo al propósito para el cual fueron adquiridos o se asumió. La administración define la clasificación al momento del reconocimiento inicial.

f) Jubilación patronal

Por cuanto no está obligada, Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no realizo la provisión necesaria para jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial determinado por un profesional independiente.

g) Propiedades, planta y equipo

La compañía dispone de un terreno con predio No. 109006 ubicado en la Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; de una superficie de 2,377.42 m2 que lo adquirió el 6 de Junio de 2017, valorado según el Municipio en US$463,550 y una edificación sobre dicho terreno por 303.64 m2 valorado según la misma entidad pública en US$73,450. Las erogaciones por adecuaciones se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes

Grupo	Tasas
Muebles de oficina	10.00%
Vehículos	20.00%
Equipo de computo	33.33%
Instalaciones	10.00%

La propiedad planta y equipo se da de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calcula comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del periodo.

h) Impuestos diferidos

La cuenta de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, serán reconocidos de acuerdo a la técnica contable y su medición es de acuerdo al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias según lo establecido en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las actualizaciones de los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos se las realizará al momento de realizar el cierre contable y su efecto será reconocido en los resultados del periodo o en otros resultados dependiendo de la transacción de origen.

i) Obligaciones Financieras

Todos los préstamos están registrados al costo, e incluyen los cargos asociados con la adquisición de los préstamos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las experiencias de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

a) Vida útil Propiedad, Planta y Equipo

Como se describe en la Nota 3 literal h), la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. La vida útil de los activos fue determinada por el área especializada de la Compañía en base a factores técnicos.

b) Deterioro de Activos

Los factores externos o internos para determinar si existen indicios de deterioro de activos son los determinados en la sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos" de las NIIFS para PYMES.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado que no existen indicios de deterioro en sus activos.

c) Impuestos Diferidos

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento a Ley de Incentivos Producción Prevención Fraude Fiscal, la autoridad fiscal del Ecuador, establece que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos:

- Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y el Reglamento.

De acuerdo a cada caso antes citado y en las condiciones previstas en esta Ley, la compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Consecuentemente, dicha recuperabilidad depende en primera instancia de la aplicación de la técnica contable, pero finalmente y de forma obligatoria en la legislación fiscal.

d) Beneficios Post-Empleo por Jubilación Patronal y Desahucio

Cabe indicar que durante la mayor parte del ejercicio del ejercicio 2018 la compañía mantuvo una persona bajo su nómina, razón por la cual no se realizó ningún tipo de provisión por jubilación patronal y desahucio.

Para ejercicio futuros, esta estimación correspondiente a un Plan de Beneficios Definidos según la NIC 19. El costo de las reservas por jubilación patronal y desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

De lo anterior, la compañía ha considerado no realizar una provisión por beneficios post empleo.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen la variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgos de cambio, riesgo de precio, y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y liquidez.

En este ámbito, la gestión de la administración de riesgos está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración del área operativa de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos, activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía, no se vean afectados.

a) Riesgo de mercado asociados a las tasas de interés

Las obligaciones bancarias contratadas por la Compañía en el año 2018 se encuentran financiadas a una tasa nominal del 9% anual. Así mismo, ser registran los créditos

concedidos por los accionistas de la Compañía, mismos que se liquidarán en un plazo que va de uno a cinco años, a diferentes tasas de interés anuales, a través de cuotas mensuales y trimestrales, según la política de contratación de obligaciones financieras que maneja la Administración, con lo cual busca mitigar el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés.

b) Riesgo de liquidez

El flujo de Caja es la principal fuente de liquidez de la Compañía, proveniente de la recuperación de cartera comercial, siendo esta la que permite financiar las actividades operativas de la Compañía.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los conceptos considerados como efectivo son: caja, caja chica, bancos e inversiones para los cuales no hay ninguna restricción de uso, según el siguiente detalle:.

Conceptos	2018	2017
Caja General	1,003	585
Bancos	6,528	13,406
Inversiones a Corto Plazo	89,000	55,000
Total	96,531	68,991

Las Institución Financiera en la cual mantiene cuenta bancaria en el Banco Internacional.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar	395	312
Otras cuentas por cobrar clientes	-	-
Provisión acumulada de cuentas incobrables	-	-
Total	395	312

La Compañía no cobra intereses por la cartera en mora. La cartera al 31 de Diciembre del 2018 es corriente:

Cartera Comercial	Composición	
	2018	2017
Corriente	100%	100%
a más de 90 días	0%	0%
a más de 180 días	0%	0%
a más de 360 días	0%	0%

8. IMPUESTOS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de impuestos anticipados es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Retención Impuesto Renta Clientes	3,048	734
Total	3,048	734

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

(ver siguiente página)

IGNABER CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PROPIEDAD PLANTA & EQUIPO
El saldo al 31 de diciembre de 2018 comprende:

Descripción	Terrenos a mejoras	TOTAL
Al 31 de diciembre del 2017		
Costo Histórico	537,000	537,000
Depreciación Acumulada	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre 2017	537,000	537,000
Movimiento 2018		
Adiciones	-	-
Transferencias	-	-
Depreciacion, neto	-	-
Valor en libros	-	-
Al 31 de diciembre del 2018		
Costo Histórico	537,000	537,000
Depreciación Acumulada	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre 2018	537,000	537,000

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

El detalle de los saldos de beneficios a empleados, al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Conceptos	2018
Sueldos	-
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	17
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	64
IESS por pagar	43
Vacaciones	33
Participación Laboral	1,043
Total	1,201

Cabe mencionar que en el año 2017 no existían empleados bajo relación de dependencia de la Compañía, la contratación de un empleado se realizó a finales del ejercicio 2018.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantuvo créditos a un año plazo en el Banco Internacional, el detalle de obligaciones financieras es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Obligaciones bancarias a corto plazo	100,000	220,000
Obligaciones bancarias a largo plazo	-	-
Total	100,000	220,000

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Cuentas por pagar garantía	2,480	-
Cuentas por pagar Agrimexpo	3,831	-
Total	6,311	-

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de obligaciones a largo plazo es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Préstamos a Accionistas LP	350,611	362,793
Préstamos Otros	175,537	27,000
Total	526,148	389,793

14. INGRESOS

Los ingresos de IGNABER CIA. LTDA. provienen principalmente del arrendamiento de los locales comerciales de propiedad de la Compañía, como en el siguiente detalle:

Conceptos	2018	2017
Arriendos ganados	30,250	9,170
Total	30,250	9,170

15. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos están agrupados de acuerdo a su naturaleza, un resumen de los gastos administrativos y de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Conceptos	2018	2017
Nómina	1,062	-
Gastos Administrativos	774	4,766
Gastos Financieros	55	28
Gastos no deducibles	4	7
Impuestos, tasas y contribuciones	2,033	8,282
Total	3,928	13,083

16. IMPUESTOS

a) Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de impuestos por pagar es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Retenciones en la Fuente de IVA - IVA por Pagar	315	157
Total	315	157

b) Conciliación tributaria

Conceptos	2018	2017
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	6,956	(3,913)
Menos- Participación a los trabajadores	1,043	-
Menos- Amortización pérdidas tributarias 2017	1,479	-
Más – gastos no deducibles	4	-
Base tributaria	**4,438**	**(3,913)**
Tasa impositiva	0	0
Impuesto a la renta causado (i)	976	-
Impuesto mínimo	-	-
Menos – Crédito tributario	3,048	734
Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)	(2,072)	(734)

(i) Cabe indicar que el impuesto a la renta de compañía se compone del impuesto a la renta corriente y diferido, de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	2018
Impuesto a la renta corriente	976
Impuesto a la renta diferido (c)	(535)
Impuesto a la renta total	441

c) Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre la compañía generó diferencias temporarias por concepto de amortización de pérdidas tributarais, es decir, un activos por impuestos diferidos y un ingreso por impuesto a las ganancias de US$441.

17. PATRIMONIO

- **Capital**

El capital social autorizado de la Compañía es de 1,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones de un dólar (1US$) cada una.

- **Reserva legal**

De acuerdo con disposiciones legales para compañías de responsabilidad limitada, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 5%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

18. RESERVAS ACUMULADAS:

El movimiento de esta cuenta está conformado por:

Concepto	2018	2017
Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,913)	-
Ajustes	-	
Ganancia acumulada	**(3,913)**	-
Perdida o utilidad del ejercicio	6,201	(3,913)
Total	2,288	(3,913)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros 15 de Marzo de 2019, no existen eventos subsecuentes que mencionar en el presente informe.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios.

****